

Guatemala Año 2019

A quien Interese:

Por este medio se hace Constar que La Federación Deportiva Nacional de Tiro cumple con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57/2008, artículo 6, Sujetos Obligados.

Derivado de lo anterior y en relación al **Artículo 10. Numeral 18**, *los listados de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente*; se informa que dicho Numeral **NO APLICA** para esta Institución Deportiva ya que a la fecha **2019** los listados de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente

Atentamente,



Lic. Marlon Bolívar Ruiz
Gerente Administrativo

